

Foucault y el enlace entre biopolítica y soberanía

André Duarte *

La cuestión crítica que me gustaría abordar en este breve texto ha sido primeramente planteada por Giorgio Agamben (1998; 2003) y Roberto Esposito (2006) en el contexto de sus propias reflexiones sobre la biopolítica. En términos generales, tal cuestión atañe al problema de las relaciones de continuidad o discontinuidad entre los conceptos de biopolítica y de poder soberano en el pensamiento de Michel Foucault. Se trata aquí también de abordar las relaciones entre la biopolítica, entendida como el poder estatal de administrar e intensificar a la vida, y la tanatopolítica, entendida como el poder soberano de matar a la vida de unos en nombre de la garantía o mejoría de la vida de otros. A despecho de su innegable productividad para la comprensión de la moderna relación entre vida humana y poderes estatales dedicados a su gestión calculada, Agamben y Esposito consideran que el concepto foucaultiano de biopolítica sería insatisfactorio, pues quedaría atrapado en limitaciones o ambigüedades teóricas insolubles. De hecho, cabe preguntar: ¿cómo se determinan las relaciones entre Estado, biopolítica y poder soberano en el pensamiento de Foucault? ¿Se trataría de una relación histórica de sustitución o más bien de una relación de imbricación y mutua transformación? ¿Cómo se relacionan Estado, poder de matar y poder de hacer vivir en el pensamiento de Foucault?

El texto se divide en tres momentos. Primeramente, presento muy brevemente algunos argumentos de Foucault al respecto de su concepto de biopolítica, así como también clarifico el punto-clave desde el cual Agamben y Esposito formulan sus críticas. En segundo lugar, circunscribo y presento algunas de las críticas propuestas por Agamben y Esposito al concepto foucaultiano de biopolítica. Finalmente, busco establecer un balance crítico de la discusión y argumento que Foucault nos permite pensar que si no hay confusión entre biopolítica y el viejo poder soberano estatal, su

* Profesor de la Universidad Federal del Paraná (UFPR) e investigador del CNPq.

aparición histórica tampoco logró suplantar al poder soberano y su derecho de matar, sino que lo transformó, sin todavía eliminarlo. Me parece que las reflexiones de Foucault nos permiten pensar distintas maneras históricas y políticas de conjugación entre Estado, su poder de hacer vivir y su poder de hacer o dejar morir a las poblaciones. La hipótesis que me gustaría presentar es que la noción de “gubernamentalidad”, introducida en el curso *Securité, Territoire, Population* (2004), fue el instrumento conceptual que permitió a Foucault conciliar su concepto de biopolítica, su nueva concepción del Estado y de su poder soberano. Pienso que la lección derradera de Foucault al respecto es que si de hecho hay muchas prácticas de gobierno biopolítico de poblaciones que no implican necesariamente la violencia estatal, todavía hay mecanismos de gobierno biopolítico que no se dejan implantar sin que se desarrollen efectos colaterales terribles y que dañan a la vida de ciertas parcelas de una población en provecho de la garantía y del incentivo de la vida de otras parcelas de la población.

I. Foucault y la descubierta de la biopolítica: nuevos problemas conceptuales

Como es sabido, Foucault presentó su concepto de biopolítica a sus lectores en 1976, en el capítulo final del primer volumen de la *Historia de la Sexualidad – la voluntad de saber* (1977), retomándolo rápidamente en el curso impartido en el mismo año, y después publicado bajo el título de *En defensa de la sociedad* (2000). Con el concepto de biopolítica Foucault intentaba explicar el apareamiento, a lo largo de la segunda mitad del siglo XVIII y, sobre todo, durante el siglo XIX, de un poder de normalización que ya no se ejercía sobre los cuerpos individuales, como él lo había discutido en su obra anterior, *Vigilar y Castigar*, sino que se ejercía sobre el cuerpo vivo de la especie humana o de la población. Al discutir el así llamado “dispositivo de la sexualidad”, es decir, la red heterogénea de poderes y saberes que han producido la experiencia moderna de la sexualidad en sus manifestaciones hegemónicas, así como las anomalías y abiecciones que le corresponden, Foucault comprendió el sexo y, desde ahí, también la vida de la población, como un blanco privilegiado para la actuación de poderes que ya no intentaban simplemente disciplinar y reglar comportamientos y cuerpos individuales. Por otro lado, se trataba entonces de normalizar también la conducta de la especie por medio de la administración de políticas públicas destinadas a reglar, observar y controlar tasas de natalidad y mortalidad, las condiciones sanitarias en las grandes ciudades, el flujo de infecciones y de contaminaciones, la duración y las

condiciones de la vida misma de la población, la seguridad pública y los problemas sociales derivados de las clases peligrosas, etc. Al asociar las descubiertas previas sobre los micro-poderes disciplinares, en cuanto tomada de poder sobre la vida de los individuos, a los resultados parciales de sus nuevas investigaciones sobre el ejercicio del poder sobre la vida de las poblaciones, Foucault propuso el interesante y complejo concepto de “biopoder” (1999, p. 131-132).¹ El efecto específico del biopoder ya no era solamente el de producir el individuo dócil y útil, sino la gestión normalizada de la vida de la población en cuanto cuerpo social a partir de políticas estatales. En síntesis, sus nuevas investigaciones le confrontaron con un poder de normalización cuyo centro de irradiación era el Estado. De esa manera, desde tal descubierta Foucault ya no podía más dejar de importarse específicamente con la institución estatal, sin la cual no se podrían implementar políticas públicas destinadas a producir una vida colectiva saludable, normal y pacífica.

Por un lado, ya entonces Foucault sabía que las prácticas biopolíticas de gestión de la vida de la población implicaban importantes transformaciones en el ejercicio del poder estatal, alterando sustancialmente el *modus operandi* de la vieja soberanía clásica. Por supuesto, el Estado continuaba siendo una institución capaz de imponer la muerte sobre individuos y poblaciones, pero su lógica de actuación sufría ahora importantes cambios y desplazamientos, ya que su principio de actuación se volvía hacia la gestión del incremento de la vida. A partir de la plena instauración histórica de la biopolítica, el poder soberano ya no podía contentarse con su sencilla prerrogativa de matar para proteger la integridad del soberano, pues su intento era ahora el de hacer vivir más y mejor, estimulando el crecimiento de la vida de la población. El desplazamiento era claro: si antes el poder soberano ejercía su poder sobre la vida en la medida en que podía eliminarla, definiéndose como “derecho de hacer morir o dejar vivir”, a partir del siglo XIX se consolida la transformación por la cual el poder estatal se define por su capacidad de “‘hacer’ vivir y ‘dejar’ morir.” (FOUCAULT 2000, p. 287)

Por otro lado, piendo que al introducir la discusión de estas mutaciones biopolíticas en el primer volumen de la *Historia de la Sexualidad*, Foucault aún no disponía de un lenguaje conceptual adecuado a sus nuevas necesidades teóricas. Según me parece, la dificultad teórica se asociaba al hecho que tanto en *La voluntad de saber*

¹ Las traducciones al castellano, cuando no se mencione al traductor, son de mi responsabilidad, sobre todo cuando el texto sea citado en portugués o en francés en la bibliografía.

como en *Vigilar y Castigar* Foucault cuestionara la tradicional primacía concedida por la filosofía política al Estado y a su poder soberano. Por eso, Foucault tomara la precaución teórica de poner al Estado y al poder soberano clásico entre paréntesis, dejándolos como que de lado o en suspensión, a fin de estudiar el surgimiento de nuevas tecnologías modernas de poder-saber, situadas más allá del viejo poder soberano estatal de dar muerte a los súbditos. Sin embargo, en *Historia de la Sexualidad* tales precauciones teóricas previas resultarían en formulaciones cuya terminología imprecisa daba margen a malentendidos o a confusiones conceptuales. En esta obra, por ejemplo, Foucault afirma que “el derecho de muerte tenderá a se desplazar o por lo menos a se apoyar en las exigencias de un poder que gerencia la vida, ordenándose en función de sus reclamos.” (FOUCAULT 1999, p. 128). O entonces: “la vieja potencia de muerte que simbolizaba el poder soberano es a partir de ahora recubierta por la administración de los cuerpos y por la gestión calculista de la vida.” (FOUCAULT 1999, p. 131). De hecho, ¿cómo exactamente comprender tal ‘desplazamiento’ en el ejercicio del poder estatal de dar muerte? ¿Qué quiere decir que el poder soberano de imponer la muerte pase a se ‘apoyar’ sobre un poder que mira hacia la producción de la vida? ¿Qué significa exactamente que la vieja potencia de muerte sea ahora ‘recubierta’ por un nuevo poder vital? Tales cuestiones podrían así resumirse: ¿que le pasa al poder estatal soberano cuando este se hace cargo de la producción de la vida? ¿Y cómo comprender que la misma producción de la vida social y comunitaria no deje todavía de producir genocidios y masacres sangrientos, dentro y afuera de la comunidad? ¿Cómo comprender las relaciones entre Estado, poder soberano y cuidado de la vida en el pensamiento de Foucault? No será casual, pues, que tales problemas estén en el centro de los planteamientos críticos de Agamben y de Esposito, aunque por medio de razonamientos distintos.

II. Giorgio Agamben y Roberto Esposito: sobre el problema de la relación entre soberanía y biopolítica

Según Agamben, si es verdad que Foucault supo como nadie desvendar el carácter biopolítico de la política moderna, él todavía no habría comprendido los vínculos necesarios entre biopolítica y regímenes totalitarios, aspecto evidenciado por el hecho de Foucault nunca haber analizado los campos de concentración. Foucault tampoco habría sido capaz de elucidar la correlación existente entre campo de concentración, el *homo sacer* y el poder soberano, la cual sería inmanente a la estructura metafísica de la política occidental y, de esta forma, sobrepasaría el umbral de la

modernidad. En síntesis, Foucault no habría sido capaz de pensar de manera adecuada el nexo entre biopolítica y violencia soberana estatal, fenómeno elevado al paroxismo en los totalitarismos, pero presente también en las democracias liberales contemporáneas bajo la forma del estado de excepción hecho regla normal de gobierno. Con la instauración del estado de excepción, el soberano puede suspender las garantías y derechos individuales y colectivos, proyectándose más allá de toda legalidad, siempre que le parezca necesario garantizar el orden político y económico.

Recordemos, pues, una de las tesis centrales de Agamben en su libro *Estado de Excepción* (2003, p. 25): “El totalitarismo moderno puede ser definido, en este sentido, como la instauración, a través del estado de excepción, de una guerra civil legal, que permite la eliminación física no sólo de los adversarios políticos sino de categorías enteras de ciudadanos que por cualquier razón resultan no integrables en el sistema político. Desde entonces, la creación voluntaria de un estado de emergencia permanente (aunque eventualmente no declarado en el sentido técnico) devino una de las prácticas esenciales de los Estados contemporáneos, aun de aquellos así llamados democráticos.” Agamben retomaba aquí una de las tesis centrales de su *Homo sacer. El poder soberano y la vida nuda* (1998), en la cual él defendía la tesis polémica de que cada vez más el estado de excepción se había hecho regla, tanto por motivo de la multiplicación de los casos históricos de su institución, tanto por el hecho de su misma duración temporal. En otras palabras, para Agamben cada vez más se hace tenue la frontera de demarcación entre vida cualificada y vida nuda y expuesta a la muerte.

Aún de acuerdo con Agamben, la decisión política a partir de la cual se escinde la vida humana entre *zōé* y *bíos*, entre vida nuda y vida cualificada, debería entenderse como un proceso de politización de la vida definido en términos de la inclusión exclusiva de la vida en la actividad política, procedimiento que se dejaría observar tanto en las sociedades democrático-liberales, cuanto en los regímenes totalitarios. En ambos casos, Agamben considera que la biopolítica soberana, sea ella de carácter liberal o dictatorial, siempre producirá la vida nuda, la vida que sólo cae en la esfera de la política en la medida en que puede ser eliminada sin que con esto se cometa un crimen o un sacrificio. Según el autor, la estructura de la política occidental está basada en la decisión fundamental que opera la distinción entre vida cualificada y políticamente protegida, la *bíos* del ciudadano, y la vida nuda y desechable, la *zōé* del *homo sacer*. La política se definiría en cuanto politización de la vida humana al someterla al proceso de su

“exclusión inclusiva” con relación al marco jurídico soberano, procedimiento por el cual se producen las figuras políticas correlativas del soberano y del *homo sacer*.

De esta forma, Agamben comprende el carácter biopolítico de la política occidental a partir del análisis de los vínculos necesarios entre los conceptos de vida nuda, poder soberano, estado de excepción y campo de concentración, los cuales encontrarían en la modernidad su máxima saturación. (DUARTE 2010, p. 273-303). Para Agamben, la institución del soberano no se deja comprender sin la simultánea producción de las vidas nudas y expuestas a la captura y muerte en las afueras de todo marco legal, pero legalmente autorizadas por el estado de excepción que suspende el derecho y sus garantías. Así, al centrar su reflexión política en la figura ambigua del soberano – el cual se sitúa simultáneamente dentro y fuera del ordenamiento jurídico, puesto que sólo él puede declarar el estado de excepción en que la ley suprime a la ley, instaurándose la indiferencia entre derecho y violencia – Agamben llega a la caracterización de la figura del *homo sacer*, el prototipo de la vida nuda a la cual cualquiera puede dar muerte. De esta manera, mientras haya un soberano, siempre habrá vidas expuestas y abandonadas a la muerte. Así, Agamben considera que la neta contraposición foucaultiana entre biopolítica y poder soberano le impediría comprender la especificidad de la articulación metafísica entre vida humana y política a lo largo de la historia occidental desde la Antigüedad. Si Foucault nos ha aclarado muchos aspectos de la biopolítica moderna, por otro lado su concepto sería incapaz de comprender el nexo constitutivo que ata la violencia estatal soberana a la vida nuda del *homo sacer*.

Además, para Agamben en la modernidad política y vida nuda se han entrelazado hasta el punto en que se han hecho fenómenos correlacionados: la vida y sus fenómenos vitales se han politizado, al paso que la política se ha concentrado exactamente sobre la vida y sus propios fenómenos (la sexualidad, la necesidad, etc.). Por eso, Agamben observó una línea de continuidad entre las sociedades liberales democráticas y el totalitarismo. Para el autor italiano, el debate político de nuestro tiempo se ha convertido en la discusión sobre “qué forma de organización resultaría más eficaz para asegurar el cuidado, el control y el disfrute de la nuda vida”, promocionándose de esa manera la caducidad de las “distinciones políticas tradicionales (como las de derecha e izquierda, liberalismo y totalitarismo, público y privado.)” (AGAMBEN 1998, p. 155) Por cierto, Agamben no intenta reducir de manera tajante la democracia al totalitarismo, como a veces se le acusa, sino sacar a la vista la convergencia hasta ahora secreta entre ambos regímenes bajo el paradigma biopolítico.

No se trata de “desvalorizar las conquistas y los esfuerzos de la democracia”, sino de tomar conciencia de que justo “en el momento mismo en que parecía haber vencido definitivamente a sus adversarios y haber llegado a su apogeo, (la democracia) se ha revelado de forma inesperada incapaz de salvar de una ruina sin precedentes a esa *zōé* a cuya liberación y a cuya felicidad había dedicado todos sus esfuerzos.” (AGAMBEN 1998, p. 20)

Desde el punto de vista de Esposito, por otro lado, el concepto foucaultiano de biopolítica sería incapaz de solucionar una crucial ambigüedad cuanto a la determinación de sus efectos sobre la vida humana en la modernidad, oscilando entre dos líneas de razonamiento incongruentes entre sí. De un lado, se encuentra el razonamiento que asocia la biopolítica a un conjunto de políticas estatales *sobre la vida*, visando administrarla y hacerla más productiva y saludable, produciéndose entonces un proceso de subjetivación que también comporta un conjunto de resistencias, entendidas en términos de una política *de la vida*. De otra parte, sin embargo, Foucault también asocia la biopolítica a los terribles efectos de la producción de la muerte en masa, de manera que el proceso de subjetivación de la vida de la población sería entonces indiscernible de los genocidios estatales promocionados a lo largo de la historia moderna hasta el presente. El problema, según Esposito, es que jamás quedaría claro en su pensamiento si entre biopolítica y tanatopolítica, es decir, entre administración de la vida intentando hacerla más fuerte y sana y las prácticas estatales genocidas ¿habría una relación de continuidad o de discontinuidad? Para Esposito, en el pensamiento de Foucault “o la biopolítica produce subjetividad, o produce muerte. O torna sujeto a su propio objeto, o lo objetiviza definitivamente. O es política de la vida, o sobre la vida. Una vez más, la categoría de biopolítica se cierra sobre sí misma sin revelarnos el contenido de su enigma.” (ESPOSITO 2006, p. 53)

El concepto foucaultiano de biopolítica oscilaría entre los vectores de la subjetivación-resistencia y el de la muerte como condición de la vida, sin todavía jamás llegar a definirse completamente por uno de ellos, y sin jamás determinar claramente cual sería su punto de intersección. Si entre biopolítica y poder soberano de dar muerte hay discontinuidad, entonces la biopolítica debería ser pensada como un proceso de subjetivación en que los sujetos sometidos son de alguna forma condescendientes y se encuentran incluso engastados en ese proceso de sujeción, el cual se distinguiría de la violencia estatal soberana y por lo tanto de la tanatopolítica. Históricamente, ese vector se estaría alargando cada vez más desde el pastorado cristiano hacia la Razón de Estado

y, más allá de esta, hacia el liberalismo y el neoliberalismo contemporáneo, entendidos como régimens políticos no caracterizados por el empleo ostensivo de la violencia. Por otro lado, si entre biopolítica y poder soberano de dar muerte hay solución de continuidad, entonces las violencias estatales cuyo ápice se encuentran en los totalitarismos nazi y estalinista determinarían una conexión necesaria entre biopolítica y tanatopolítica, de manera que la muerte de unos debería ser pensada como primera y necesaria condición de la vida de otros. En síntesis, plantea Esposito, si Foucault hubiese optado por desarrollar la hipótesis de la continuidad entre biopolítica, poder soberano, totalitarismo y tanatopolítica, entonces “él se vería obligado a hacer del genocidio el paradigma constitutivo de toda la parábola de la modernidad, o cuando menos su resultado inevitable, lo cual contradiría el sentido, siempre en tensión, que él asigna a las distinciones históricas.” (ESPOSITO 2006, p. 71) Por otro lado, si Foucault hubiese asumido la hipótesis de la discontinuidad entre biopolítica, tanatopolítica y poder soberano, entonces “su concepción del biopoder quedaría invalidada cada vez que el rayo de la muerte se proyecta dentro del círculo de la vida, no sólo en la primera mitad del siglo XX, sino también más tarde.” (ESPOSITO 2006, p. 71) De acuerdo con Esposito, el pensamiento de Foucault se sentiría atraído por estos dos vectores distintos, el de la subjetivación y el de la producción en masa de la muerte, sin jamás llegar a optar de manera clara por uno de ellos, produciéndose así oscilaciones en sus razonamientos.

Aunque por medio de argumentos teóricos distintos, vuelve a aparecer el mismo problema apuntado antes por Agamben con respecto a la determinación de las relaciones entre violencia soberana estatal y biopolítica: a final de cuentas, ¿entre tales fenómenos habría soluciones históricas de continuidad o de discontinuidad? Mientras Agamben establece una clara solución de continuidad entre biopolítica y tanatopolítica, Esposito parece establecer una oposición entre biopolítica ‘o’ totalitarismo, pero no es esta la cuestión que aquí nos concierne. El problema es que Foucault, según el parecer de ambos autores italianos, no habría sido capaz de solucionar la referida aporía. Por un lado, en *Naissance de la biopolitique* (2004) Foucault parece establecer correlaciones entre biopolítica y neoliberalismo, entendiendo a este último como un sistema de producción de subjetividades por medio de mecanismos de mercado que inducen sutilmente a los propios sujetos a cuidaren de sí mismos y de sus vidas, de manera a que se hagan competitivos y rentables, responsables por su propio suceso o fracaso vital. Como lo dice Esposito, bajo esta mirada Foucault parecería asignar a la biopolítica una faceta

positiva, contraponiéndola a la “actitud de imposición característica del régimen soberano. Al contrario de este, ella no limita ni violenta la vida, sino que la expande de manera proporcional a su propio desarrollo. (...) Para potenciarse a sí mismo, el poder está obligado a potenciar, a la vez, el objeto sobre el cual se descarga; y no sólo esto, sino incluso ... a tornarlo sujeto de su propio sometimiento.” (ESPOSITO 2006, p. 62) De otra parte, sin embargo, Foucault también razona críticamente sobre las políticas raciales promovidas por Estados que se hicieran y aún ahora se hacen cargo de la producción de genocidios a fin de mejorar las condiciones de vida de sus poblaciones. De esta manera, también se abre en su pensamiento la grieta por la cual biopolítica y tanatopolítica bajan juntas hacia el infierno, instaurándose la “trágica aporía de una muerte necesaria para conservar a la vida, de una vida que se nutre de la muerte ajena y, por último, como en el caso del nazismo, también de la propia.” (ESPOSITO 2006, p. 65) La conclusión a que llega Esposito es tajante: Foucault no podría responder a las preguntas a cerca de las relaciones entre biopolítica y poder soberano pues, en su pensamiento, “totalitarismo y modernidad son, a la vez, continuos y discontinuos, inasimilables e inscindibles.” (ESPOSITO 2006, p. 70)

III. Foucault y la gubernamentalidad: el enlace entre biopolítica y soberanía

Aunque la reflexión de Foucault sobre la biopolítica de hecho no se haya desarrollado suficientemente, me parece que el autor francés no estuvo ajeno a la consideración de algunos de los principales problemas teóricos planteados por Agamben y Esposito. Primeramente, pienso que el concepto de biopolítica debería ser entendido en su plasticidad propia, es decir, no como concepto claro y bien definido, sino como el concepto de un amplio dispositivo histórico-político que abarcaría distintos modos de gobierno de la vida, ya sea por medio de políticas estatales, violentas o no, ya sea por medio de inducciones comportamentales promovidas por el mercado neoliberal de competencia. Contrariamente a Esposito, pienso que, en vez de generar ambigüedades, incongruencias u oscilaciones en las reflexiones de Foucault, su concepto amplio y plástico de biopolítica, entendido como paradigma general de descripción de las relaciones entre poderes y vida en la modernidad, asumiría importante validez heurística, pues nos permitiría comprender la naturaleza multiforme del gobierno de la vida en el mundo contemporáneo. Tal interpretación del concepto foucaultiano, al oponerse a la hipótesis metafísica de Agamben, también nos permitiría comprender tanto las relaciones de continuidad cuanto las relaciones de

discontinuidad entre biopolítica y ejercicio de la soberanía en cuanto poder estatal de matar, como veremos a seguir.

Tal hipótesis de interpretación, a su vez, requiere que atentemos para los análisis de Foucault con respecto al Estado, asunto al que no se ha concedido la necesaria atención, salvo importantes excepciones. (LEMKE 2006) A fin de suplantar la falsa idea de que faltaría a Foucault una consideración más atenta con respecto al Estado, como incluso algunos de sus colegas más próximos solían afirmar (LEBRUN 1983), hace falta discutir, aunque apenas rápidamente, su concepto de “gubernamentalidad”. Como lo he señalado en otra oportunidad (DUARTE 2010, p. 235-273), me parece que fue por medio del concepto de gubernamentalidad, introducido en la clase de 1o de Febrero de 1977 del curso *Sécurité, territoire, population* que Foucault logró conquistar una terminología adecuada para comprender el ‘como’ del ejercicio de la biopolítica en sus distintas articulaciones con el Estado, a la vez que tal concepto también le permitió recusar el concepto de Estado como entidad universal, a-temporal y esencial a toda discusión política. De hecho, la hipótesis que me gustaría considerar aquí es que la formulación del concepto de ‘gubernamentalidad’ responde, dentre otros motivos, al intento de sanar ciertas dificultades teóricas originadas por su descubierta del fenómeno de la biopolítica, sobre todo en cuanto a su relación con el Estado y las nuevas funciones que tal institución asumió en su reflexión, entendiéndose ahora como centro difusor y organizador de relaciones de poder sobre la vida de la población. En otros términos, creo que con la noción de ‘gubernamentalidad’ Foucault conquistó una terminología más adecuada a su consideración genealógica del papel del Estado y de las mutaciones operadas en el ejercicio de su poder soberano a partir de la puesta en práctica de la biopolítica. Con tal neologismo, Foucault pudo simultáneamente sostener su anterior rechazo de las nociones tradicionales del Estado y de su poder soberano, y a la vez analizar “la actividad que consiste en conducir la conducta de los hombres en un contexto y por medio de instrumentos estatales.” (FOUCAULT 1994, p. 819) En síntesis, la noción de gubernamentalidad permitió a Foucault esbozar un análisis genealógico del Estado moderno, contornándolo, a fin de comprender el eje de fuerzas y poderes que allí se han concentrado, y, al mismo tiempo, afirmar críticamente que “el Estado, tanto actualmente cuanto sin duda a lo largo de su historia, jamás tuvo esa unidad, esa individualidad, esa funcionalidad rigurosa, e yo incluso añadiría, esa importancia; en fin de cuentas, el Estado tal vez no sea más que una realidad compuesta, una abstracción mitificada, cuya importancia es bastante más reducida de lo

que se piensa.” (FOUCAULT 2004, p. 112)

Aunque el concepto de gubernamentalidad poco a poco remplace el concepto de biopolítica, sin todavía invalidarlo, también es verdadero que biopolítica y gubernamentalidad no son conceptos opuestos o excluyentes entre sí. Así, aunque Foucault no lo afirme expresamente, creo que podemos hablar de gubernamentalidad biopolítica de carácter liberal o neoliberal, asunto abordado en los cursos *Sécurité, territoire, population* (2004a) y *Naissance de la Biopolitique* (2004b), de la misma manera como estaríamos justificados para hablar de gubernamentalidad biopolítica de matiz totalitario, tema discutido rápidamente por Foucault en el primer volumen de la *Historia de la Sexualidad* (1999) y en el curso *En defensa de la sociedad* (2000). Tampoco es casual que, en 1977, Foucault (1994, p. 134) haya analizado las formas contemporáneas del fascismo que enreda nuestras vidas cotidianas en el mundo post-totalitario, en el prefacio a la edición norte-americana del *Anti-Oedipe*, de Deleuze y Guattari.

En el referido curso del *Collège de France* de 1977-1978, Foucault define la gubernamentalidad en sentido amplio como “conjunto constituido por instituciones, procedimientos, análisis y reflexiones, los cálculos y las tácticas que permiten ejercer esa forma muy específica, aunque bastante compleja de poder, que tiene como principal blanco la población, como forma más importante de saber la economía política, y como instrumento técnico esencial los dispositivos de seguridad” (FOUCAULT 2004, pp.111-112). Ahora bien, considerándose el sentido amplio del concepto gubernamentalidad, el cual atañe específicamente a distintas formas de ejercicio de poderes sobre la vida de las poblaciones a través de distintos mecanismos y dispositivos sociales y históricos, tal noción también permitió a Foucault aclarar el sentido del enlace y de la simultaneidad histórica entre diferentes formas de actuación de los poderes estatales y para-estatales sobre la vida de los individuos y de las poblaciones en la modernidad. En una palabra, la noción amplia de gubernamentalidad le habrá permitido conceder un nuevo sentido a la noción de poder soberano estatal, y a la vez recusar la idea de una sencilla “sustitución de una sociedad de soberanía por una sociedad disciplinar y de esa por una sociedad de gobierno. De hecho, lo que tenemos es un triángulo: soberanía, disciplina y gestión gubernamental (...)” (FOUCAULT 2004, p. 111), término que sustituye aquí la noción de biopolítica, sin todavía anularla. De esta manera, lo que Foucault ahora observaba en la modernidad, ofreciéndonos una interesante corrección de ciertas tesis de *Vigilar y Castigar*, en las cuales él autor contraponía las disciplinas al poder soberano del Estado, es el engaste triangular y

simultáneo entre diferentes tecnologías de poder. En una palabra, la institución del biopoder en sus dimensiones disciplinares y biopolíticas no habrá simplemente remplazado o aniquilado el poder estatal soberano de dar muerte. Sin embargo, y si eso es así, entonces también se podrá comprender que la biopolítica, en cuanto paradigma del ejercicio del poder estatal sobre la vida de la población, también puede asumir facetas distintas y contrapuestas entre sí, aunque a veces complementarias. Foucault nos enseña que la biopolítica como garantía e incentivo de la vida de unos puede, a veces, estar asociada a la producción de la muerte de otros, sin que tal vínculo sea necesario, preservándose de esa manera cierto grado de independencia entre biopolítica y tanatopolítica. Si es cierto que la biopolítica puede comportar la diseminación de efectos letales a ciertas parcelas de la población, no es cierto que biopolítica y tanatopolítica siempre aparezcan articuladas entre sí. Finalmente, si comprendemos la biopolítica como un dispositivo o paradigma de amplio alcance histórico y de largo espectro político, o sea, si la entendemos como designación conceptual de distintas formas de gobierno de la vida de la población, entonces tendremos que pensar tal dispositivo como comportando una miríada de tecnologías de poder distintas, desde aquellas que implican el uso masivo de la violencia estatal, hasta aquellas que más bien asumen carácter apenas inductor en su manera de producir nuevas sujeciones y nuevos sujetos.

A partir de tales consideraciones críticas, uno puede comprender que no hay contradicción o ambigüedad en el pensamiento de Foucault con respecto al análisis de las relaciones de continuidad y de discontinuidad entre biopolítica y poder soberano de dar muerte. Si es cierto que la tanatopolítica condensa en sí el “el reverso de la biopolítica”, Foucault también estaba ciente de que “si la población es siempre la instancia por la cual el Estado vela en su propio interés, queda claro que el Estado puede masacrarla en caso de necesidad.” (FOUCAULT 1994, p. 826) Desde mi punto de vista, por tanto, las críticas propuestas por Agamben y Esposito, aunque interesantes y estimulantes, no se justifican plenamente. Contrariamente a Agamben, creo que Foucault nos ha ofrecido importantes elementos conceptuales para pensar las derivas totalitarias del concepto de biopolítica, pues no ha desvinculado totalmente el poder sobre la vida del poder soberano que le puede dar muerte, aunque no haya relacionado a ambos de manera necesaria y metafísica a lo largo de la historia occidental. Contrariamente a Esposito, creo que el pensamiento de Foucault no se quedó atascado entre el vector biopolítico del incentivo a la vida y el vector tanatopolítico destinado a

su destrucción, puesto que ambos no son excluyentes u opuestos, a veces articulándose, a veces desvinculándose entre sí. Por un lado, no todas formas de gobierno biopolítico dependen del recurso a la violencia estatal soberana; por otro lado, Foucault también consideró que el incentivo y la protección concedidos a la vida de unos puede perfectamente depender del exterminio calculado de la vida de otros.

Referencias Bibliográficas

AGAMBEN, G. *Homo sacer. El poder soberano y la nuda vida*. Traducción de Antonio Gimeno Cuspinera. Valencia: Pre-Textos, 1998.

_____. *Estado de Excepción*. Traducción de Flavia Costa e Ivana Costa. Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editora, 2003.

DUARTE, A. *Vidas em Risco: crítica do presente em Heidegger, Arendt e Foucault*. RJ: GEN/Forense Universitária, 2010.

ESPOSITO, R. *Bíos. Biopolítica y filosofía*. Traducción de Carlo R. M. Marotto. Buenos Aires e Madrid: Amorrortu editores, 2006.

FOUCAULT, M. *História da sexualidade*, vol. I *A Vontade de Saber*. Traducción de M. T. da Costa Albuquerque e J. A. G. de Albuquerque. RJ: Graal, 1999, 13ª ed.

_____. *Securité, Territoire, Population*. Paris: Gallimard/Seuil, 2004a.

_____. *Naissance de la biopolitique*. Paris: Gallimard/Seuil, 2004b.

_____. *Dits et Écrits*, III. Paris: Gallimard, 1994.

_____. *Em defesa da sociedade*. Traducción de Maria Ermantina Galvão. SP: Martins Fontes, 2000.

LEMKE, T. “Marx sin comillas’: Foucault, la gubernamentalidad y la crítica del neoliberalismo.” In: LEMKE, T. *et. all. Marx y Foucault*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión SAIC, 2006.

LEBRUN, G. “O microscópio de Michel Foucault.” SP: Brasiliense, 1983.